

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION DOS EDICIONES DIARIAS

JUNIO 13 Jueves AÑO 1912

TERCER ANIVERSARIO LA SEÑORA

## D. Encarnación Santa María y Merlo de Recuerdo

Falleció en Valdepeñas el 14 de Junio de 1909

R. I. P.

Su viudo; hijos; madre; madre política; hermanos; tíos; primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos no la olviden en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 14 del mes actual en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción de Valdepeñas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha finada.

MADRID

## Conversaciones

—¿Qué hay?  
—Tranquilidad absoluta. No pasa nada, ni nada ocurrirá.  
—¿Y los conservadores?  
—Según y cómo: Los de arriba, tan agusto, los de enmedio, tan á disgusto aunque poniendo al mal tiempo buena cara; los de abajo, ya comprenderá usted que no se hallan para que se acerque nadie á ellos á pedirles un favor, porque los que no muerden, arañan.  
—¿Que se lo cuenten á su jefe!  
—Harto lo saben, pero como no pueden contárselo á él, se lo dicen al primer hijo del vecino que se echan á la cara. La última, la del embuchado no le han digerido aún.  
—¿A qué se refieren?  
—A una votación empuñada que irremisiblemente tenía perdida el Gobierno. Por telégrafo sin hilos, el jefe de éste se comunicó con el de la oposición conservadora, el cual, á la pregunta: ¿ha llegado la hora de irme? respondió: «De ninguna manera rico mío, que voten con Vd. los ausentes que leagan falta». Y dicen los conservadores atidos: Nuestro D. Antonio tiene la lengua estrecha, muy estrecha para las cosas amañadas, para los votos falsos, para todas las trampas y cartones del juego electoral y, ello no obstante en el Congreso ha imitado ya más de una vez al famoso gato de la tía Flora  
—¿Al gato dice Vd.?  
—Sí, á un felino que cerraba los ojos por no ver los ratones.  
—No es mal sistema.  
—Sobre todo, así deben estimarlo los liberales. También es natural que no participen de esa opinión los conservadores.  
—Los que subordinan el interés público al particular...  
—Ha nombrado Vd. al noventa por ciento de los que están en la política activa.  
—Con todo, el partido conservador exteriorizará ninguna protesta.  
—Ruidosa ó violenta, no, pero pacífica y hasta cierto punto callada, sí. La anterior satisfacción no reina en la comunidad conservadora. ¿Quién no lo sabe? Lo que hay es que la murmuración no halla eco, porque de Maura á abajo, ninguno se atreve á hacer un punto de rebeldía.  
—Ya se convencerán de que lo mejor es dar tiempo al tiempo. Ténganlo los liberales para el hartazgo que ya vendrán para ellos los años de espera.  
—¿Y Vd. cree que los liberales se hartan alguna vez?  
—Bastará, aunque así sea, conque los demás se hartan de aguantarlos. Mes á mes ó menos, aunque les queden cinco ó seis de quieta tranquila posesión del poder, luego que transcurran, bastará el cañonazo para que se rinda el fuerte.  
—No lo espero.  
—¿Por qué?  
—Porque, ni en sol de invierno, ni en traseca de mula, ni en lágrimas de mujer, ni en palabras y propósitos de Canalejas hay que creer.

Por la copia, MIQUEL PERAFLOL.

POR TELÉFONO

## Una dimisión

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-40 m.

¿Se disuelven los liberales?  
BILBAO.—Ha dimitido con carácter irrevocable el alcalde de esta población.  
Su decisión ha sido motivada por una cuestión de Audiencia, la cual quitó el voto á 4.640 electores.  
Lo ocurrido reviste tal importancia que se considera como muy probable el que se disuelva el partido liberal de Vizcaya.  
La opinión sigue intrigadísima la marcha de este asunto.

TRAZO

La primera verbena. Han transcurrido unos días ariscos y fríos que en pleno mes de Junio nos han hecho pensar en los rigores del temido Enero. Esos días han castigado á los que se adelantaron á la temperatura vistiendo las ropas ligeras, propinándoles catarros de proporciones mayúsculas. ¡Que va ser esto!—se dijeron los acatarrados. Y volviendo con gallardía por los fueros de la salud, se vistieron nuevamente capas y gabanes.  
Pero se equivocaban. El frío de esos cuantos días ariscos estaba fuera de cauce, era impropio de Junio, de este mes que dora los trigales y llena los campos de rojas amapolas. Y se equivocaban los que creían ya condenados á frío perpetuo, con doble equivocación. Ellos no tuvieron en cuenta el refrán que dice «Hasta el cuarenta de Mayo no te quites el sayo». No estuvieron en lo cierto al quitárselo antes del cuarenta, y tampoco han pisado terreno firme al coger el sayo cuando hay que empezar á dejarlo.  
De todo esto se deduce, que no debemos abrigar temores, porque anoche sin ir más lejos, lo mismo aquí que en Madrid, que en el resto de España se celebró una fiesta completamente veraniega, fiesta que no requiere tapujos ni tiritones; fiesta de optimismo, de alegría, de flores, de juventud, de renovación: La primera verbena que Dios envía, la verbena de San Antonio.  
Y decir que se ha celebrado esa fiesta, es decir que el verano es con nosotros; es decir que las muchachas adornan sus bustos con el ligero y jocundo pañuelo de Manila; es anunciar que los clavetes reventones producen envidias colocados en el peinado de las mozas; es sentir los perfumes de la albahaca que puesta en los tiestos de los balcones nos habla de clásico españolismo.  
Ha llegado San Antonio. Las muchachas elevan al taumaturgo sus oraciones; las gentes comen el pan del Santo y acudieron á la velada porque nuestro pueblo tiene también la cualidad de verbenero; ha salido el sol puntante y esplendoroso cuando escribimos estas impresiones; todo en nuestro alrededor dice con voz potente: «¡Verano!».  
Empezamos á gozarlo con «la primera verbena que Dios envía».

F. SASTRE MORENO.

## TORRENUOVA

Se encuentra en el mismo estado de enfermedad nuestro buen amigo D. Fernando Bustamante (hijo).  
Le deseamos pronto y completo restablecimiento.  
Ha subido á la gloria la niña de dos meses Conchita Gil, hija única de nuestro querido amigo D. José Gil, siendo el acto del sepelio verificado hoy, una verdadera manifestación de duelo, prueba inequívoca del aprecio y distinción de que es objeto en ésta, tanto el señor Gil, como su distinguida esposa.  
A las muchas manifestaciones de pésame recibidas, unan los Sres. de Gil la nuestra desinteresada y sincera, deseán

doles fuerza y resignación suficiente para soportar tan doloroso golpe.

En el día de ayer se dió término al solemne novenario dedicado al Santísimo Sacramento costeado por la distinguida Sra. D.ª Concepción Bustamante, de Rodríguez, asistiendo gran número de fieles lo que justifica el espíritu religioso de los habitantes de esta localidad.

En estos brillantes actos, se han cantado bonitos y variados motetes y el himno del Congreso Eucarístico con gran afinación y de un modo artístico por las Sras. Pura, Sagrario y Ana María Martín, Jovita Castro, Generosa Laguna, Araceli Perea, Pepita y María Penúelas, Elisa Castro y otras varias que sienten no recordar, dirigidas por el cantor organista de esta parroquia D. Amador Pérez.

Plácemes merecen tanto el señor cura párroco D. Catalino Martín Toledano, como el coadjutor D. Filiberto Delgado y todos los que componen esta parroquia, por el interés y meritoria labor que emplean en pró de la religión, obteniendo el fruto que por ello merecen recojer, viéndose de continuo lleno el templo de fieles.  
Nuestra enhorabuena á todos.

Según noticias adquiridas por el cronista promete ser solemnisimo el Triduo que se ha de celebrar en honor del Apostolado de la Oración en los días 14, 15 y 16 del corriente, de lo que me ocuparé en tiempo oportuno.

EL CORRESPONSAL

12-6 912.

POR TELEFONO

## Traslado de restos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-40 m.

Permiso concedido

BILBAO.—Una Comisión de jaimistas ha solicitado el permiso necesario para trasladar los restos del general carlista Hoyos al panteón erigido en el cementerio de Estella.  
Como el permiso solicitado le ha sido concedido, el traslado de los restos se verificará el día 15 del actual.  
Al mismo se le dará gran solemnidad, habiendo prometido asistir el elocuente tribuno jaimista D. Juan Vazquez de Mella.

## Por ahí...

Cuando se acabe el carbón

Cuando se acabe la hulla de las minas aún se podrá echar mano de otros combustibles fósiles.  
Las reservas de turba ofrecerán, llegada la ocasión, un alimento no despreciable para las máquinas motrices.

Los países que no tienen carbón se preocupan ya de sacar partido de las turberas.  
Alemania, con profundo sentido de previsión, estudia atentamente la utilización de la turba.

El Canadá posee turberas muy ricas que no piensa dejar improductivas.  
Calculase en 90.000 kilómetros cuadrados la extensión de dichas turberas y su riqueza en una potencia calorífica equivalente á 14.0 millones de toneladas de carbón.

Para fomentar el empleo de este combustible, el Gobierno canadiense ha comprado una turbera en Alford, condado de Prescott-Ontario, para explotarla, á cuyo fin ha construido un almacén capaz para 300 toneladas de turba secada al aire.

Las fuerzas aéreas de Francia

El Gobierno francés va á gastar este año veinticinco millones de pesetas en sus flotas militares aéreas, y piensa gastar treinta millones más el año que viene.

Cada año construirá cinco dirigibles, pero ea tiempo de guerra la unidad de combate será la escuadrilla de aviones, nombre con que se designa á los aeroplanos.

Cada escuadrilla constará de ocho máquinas divididas en cuatro parejas, una de monoplazas (un hombre), otra de biplazas (dos hombres, una de multiplazas (varios hombres) y un par de reserva compuesto de un monoplaza y un biplaza.

El día 1.º de Marzo había trece escuadrillas de esta clase, ocho en el campo y cinco de reserva, representando un total de 104 aviones, pero el gobierno francés considera este número escaso y lo va á doblar lo más rápidamente posible.

A cada escuadrilla pertenecen nueve automóviles.

Van á establecerse treinta centros de aviación, en cada uno de los cuales habrá una escuela de voladores y un lugar ó punto de centralización de su escuadrilla.

El personal de cada escuadrilla se compone de siete pilotos, uno de los cuales es el capitán, un oficial de Administración, cuatro sargentos, uno de ellos mecánico ayudante, y cuarenta y cuatro cabos y zapadores.

POR TELEFONO

## De Roma

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-40 m.

Varias noticias

ROMA.—Un diario liberal italiano ha emitido algunos juicios referentes al Documento pontificio que trata de la cuestión de Armenia.

Dice que ese documento asume en su forma á un acto contrario al gobierno turco.

L'«Osservatore Romano» protesta contra esta interpretación falsa é injuriosa para la Santa Sede y la Iglesia.

Niega que el documento tienda á menoscabar los intereses del Estado otomano.

El Sumo Pontífice ha recibido al reverendo Pedro Coll, vicario apostólico de la Guinea española.

PARLAMENTARIAS

## Comentarios

Llevamos unas cuantas sesiones de discusión de Presupuestos y ni que decir tiene que los diputados que toman parte en la discusión son los mismos de todos los años y que en cuanto empieza el debate los diputados abandonan sus escaños y solo permanecen en el salón los ocho ó diez diputados que sienten afición por los asuntos financieros.

En todos los Parlamentos se concede á la obra económica la importancia que realmente tiene; pero en España ni se le ha concedido nunca, ni lo que es peor, se le concederá jamás.

Por eso mueve á risa que cuando se trata de otras cuestiones se recuerde lo que se hace en Francia, Inglaterra, Alemania, Italia, Suiza, etc. etc.

Nosotros ni podemos con nadie, ni nadie tampoco puede compararse con nosotros.

Somos un pueblo especial, con caracteres tan propios y definidos que por ellos constituimos la excepción.

El error más frecuente de la inepiedad de nuestros políticos y más que de su ineptitud de sus malas artes de gobierno.

Nada más injusto. Si España no florece no echamos foda la culpa á sus gobernantes; h-gamos responsable de ello también y de manera especialísima al pueblo; á este pueblo del que decía el ilustre Silvela que no tenía pulso.

Y ya que nos nombramos á este político y eminente jurisconsulto no hemos de dejar de consignar que si Silvela y el gran Cánovas en vez de haber gobernado en España hubieran sido jefes de gobierno en Alemania, Inglaterra ó Francia habrían conseguido ser admirados de todo el mundo.

Pero qué iban á hacer en España donde los políticos de segunda fila solo se preocupan de preparar el tinglado electoral pidiendo y exigiendo delegados y renovación de Ayuntamientos para por medio de la coacción conseguir una representación en Cortes? En este país, como es sabido la labor del diputado se reduce á pedir que le quite el gobernador, el alcalde, el magistrado ó el juez que les estorbe; más en ningún caso ocupase de obra fundamental y beneficiosa.

Por eso no nos extraña, antes por el contrario lo creemos muy natural, que cuando se discuten los Presupuestos que es la obra mediante la cual pudiera regenerarse la Nación, se salgan los diputados á los pasillos para hablar mal de Maura, censurar á Canalejas ó ridiculizar á Moret. Esto es lo castizo, lo español. Y el pueblo, ¿por qué lo consiente y lo tolera? Sencillemente, porque le gusta. No hay nada que le satisfaga tanto como leer el extracto de una sesión de Cortes, en la cual los diputados hayan andado á la greña, se hayan injuriado gravemente y miel sobre hojuelas si llegan á darse unos cuantos bastonazos porque uno de ellos haya manifestado ante la Cámara que el alcalde ó el secretario del Ayuntamiento del municipio más insignificante de España han falsificado ó escamoteado un acta electoral.

MARIO.

## «VIDA MANCHEGA»

Revista ilustrada

Publica en el número de esta semana interesantes informaciones de las fiestas del Corpus en Toledo; descubrimiento de la lápida conmemorativa del inventor de los globos; mglstral vuelo del piloto Lacombe en su aeroplano; Machaquillo y Punteret entrando á matar; concierto de la banda municipal de Madrid en la plaza de toros; procesión del Corpus en Ciudad Real y Cuenca; retratos de las alumnas y alumnos que han obtenido matrículas de honor

en Albacete, del Diputado á Cortes por Infantes D. Andrés Gutiérrez de la Vega, etc., etc.

Página completa con las últimas modas de París. Magnífica portada con la gentil primera actriz Ana de Siria.

El texto lo avaloran las firmas de Avicco (Isaac Antonino), César García-Valiente, Arturo Gómez-Lobo, Miguel Pelayo, F. Sastre Moreno, J. Muñoz San Román, J. García Mercadal y F. Ballesteros, segundo premio del Concurso de Cuentos.

Precio del número 15 céntimos, en toda España. De venta en los principales kioscos de periódicos.

POR TELÉFONO

## La feria de Granada

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-40 m.

Las transacciones

GRANADA.—Continúa animadísima la feria de ganados.  
Se han verificado numerosas transacciones, todas ellas á precios elevadísimos.

El ganado caballar se vende de 3.000 á 4.000 reales y las yuntas de bueyes á 6.000 reales aproximadamente.

El ganado de cerda se vende también á precios muy elevados.

Este último escasea extraordinariamente, siendo mucho mayor la demanda que la oferta.

BASES DE CONSTITUCIÓN

## Federación Agraria Nacional

Hemos recibido las bases de constitución de la Federación Agraria Nacional de Asociaciones agrarias que se acordó en la Asamblea celebrada en Madrid el 16 de Mayo, y que son:

1.ª Para la defensa de los intereses y aspiraciones de España, se constituye la Federación de todos los organismos de carácter agrario que existan, ó puedan existir; en todos los pueblos de España y sus posesiones extrapeninsulares.

2.ª A este fin se considera como adscriptas á esta Federación todas las Asociaciones que han concurrido ó estado representadas en el acto de constitución, y á cuya relación se irán añadiendo los nombres de todas aquellas Asociaciones que sucesivamente se vayan adhiriendo á esta Federación.

3.ª E deber ineludible de todas las Asociaciones federadas y de todos los individuos que las componen, cooperar activamente y ayudar, sin exousas, á la defensa y protección de los intereses y aspiraciones de todos y cada uno de los organismos federados, haciendo causa común con lo que cada pueblo, provincia ó región necesite defender, llevando esta defensa hasta donde las circunstancias lo exijan, sin reparar en los sacrificios.

4.ª Para la debida organización, en cada capital de provincia existirá un organismo encargado de entenderse con los demás de la provincia, y ese organismo, en el caso de existir más de uno, será el que mayor número de asociados cuente legalmente y mayor vitalidad disfrute en su desenvolvimiento, sirviendo de intermediario entre todos los de cada provincia para cuantos actos y gestiones haya que realizar, de conformidad con el Directorio central.

5.ª Todos los organismos adscriptos á esta Federación disfrutará vida autónoma y continuarán su desenvolvimiento económico bajo sus propias bases de organización pues la Federación sólo tiene por objeto la unión de fuerzas para la mútua defensa y protección, bajo el lema de todos para uno y uno para todos, único medio de constituir una fuerza suficiente á hacer respetar y proteger los intereses de la Agricultura patria.

6.ª Está terminantemente prohibido mezclar con las cuestiones agrícolas otras de índole político ó religioso; pero cuando se trate de actos, tales como de llevar á la representación popular ó nacional personas que ostenten el mandato de la Agricultura, previamente designadas, es deber de estos organismos federados cooperar activa y resueltamente á la consecución de aquellos propósitos, que han de redundar en beneficio de la causa agrícola.

7.ª El Directorio central de la Federación lo compondrán los mismos que forman el del partido agrario, y serán vocales natos todos los presidentes de los organismos federados.

8.ª Todos los años se celebrará en Madrid en el mes de Mayo, ó donde convenga, una Asamblea de estos organismos, para tratar de robustecer la Federación y realizar cuanto exija la defensa, protección y desarrollo de la vida agrícola nacional en todos sus aspectos,

POR TELÉFONO

## El Consejo de anoche

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-11-40 u.

Expectación

En los círculos políticos se habló durante el día de ayer del Consejo de ministros que se había anunciado para anoche.

Dada la situación de la política española en los momentos actuales, cada vez que se van á reunir los ministros en Consejo, los comentaristas empiezan á formar cabalas.

Así es que á pesar de haber anunciado el ministro de la Gobernación que nada de notable ocurriría en la reunión de consejeros, se esperaba anoche con interés la terminación del Consejo.

Los periodistas acudimos al ministerio de la Gobernación desde bien temprano.

Ibamos dispuestos á recibir las impresiones que se nos habían anunciado.

El Consejo

Los ministros acudieron al ministerio de la Gobernación á la hora anunciada.

Terminó la reunión á las doce y media.

Cuando salieron los consejeros abordamos con el objeto de que nos pusiesen al corriente sobre los extremos tratados.

Lo que acordaron

En verdad no ha habido grandes emociones.

Según el relato que hemos podido obtener todo se redujo á cambio de impresiones y despacho de los asuntos de trámite.

Parece ser que en primer lugar cambiaron impresiones los ministros sobre la marcha de los debates parlamentarios.

El jefe del Gobierno no debió mostrarse muy satisfecho con la falta de asistencia á las sesiones de algunos diputados de la mayoría, estando dispuesto el Sr. Canalejas á que no ocurra semejante falta, que pone al Gobierno en graves apuros.

Hablaron los reunidos de los presupuestos conviniendo en que hay que abreviar las discusiones para aprobarlos cuanto antes.

Los ministros de Gracia y Justicia y Gobernación se pusieron de acuerdo sobre el proyecto para la reglamentación de juego.

Para el próximo Consejo lo tendrán todo ultimado.

Después se despacharon varios expedientes sobre construcción de cartuchos, concesión de terrenos y ferrocarriles secundarios.

Según nuestros informes no ocurrió nada más digno de mencionarse.

Lo de Vau der Gues

A última hora el ministro de la Gobernación nos dijo que el Consejo se había hablado del asunto de la tablapiñanda por Vau der Gues que quieren llevarse al extranjero.

Los ministros sentaron el criterio que han de mantener en el debate que sobre dicha cuestión se planteará en el Congreso.

## Almodóvar del Campo

Acto solemne

Lo ha sido en verdad el celebrado en esta ciudad con motivo de administrar la Santa Comunión á los presos de la cárcel de este partido. A dicho acto han concurrido todas las autoridades y numeroso público ansioso de visitar á estos desgraciados reclusos. Comenzó el acto con un repique general de campanas; acto seguido desfiló la procesión saliendo de la Iglesia Parroquial para dirigirse á la capilla de la cárcel, donde esperaban con ansia los allí recluidos para recibir en su pecho el manjar eucarístico. En el momento de llegar la procesión del Santísimo á la capilla entonaron todos los recluidos el hermoso Himno del Congreso Eucarístico, dirigidos por el organista de esta Parroquia y reforzando los coros con sus angelicales voces varias señoras de la localidad. Antes de recibir la Santa Comunión les pronunció un elocuente discurso nuestro celoso señor Cura Párroco, haciéndoles ver las excoelencias de la Santa Encaristía, con cuya palabra conmovió á los concurrentes, y especialmente á los reclusos que vertieron sus lágrimas.

El acto resultó conmovedor asistiendo también la banda municipal á la que oímos hermosas marchas de su repertorio. Ha sido en verdad un día de júbilo para los recluidos, no sólo por haber depositado en su pecho el divino Redentor si no también por haber recibido infinidad de visitas de parientes, paisanos y amigos. Han recibido muchos obsequios en especie y metálico y les fué servida una suculenta comida por una señora caritativa de esta ciudad.

# Albornoz y Pablo Iglesias Se ocupan de Puertollano

## Los mineros presos y las autoridades

### Senado

Madrid 12-7-40 y 8-8-40 n.  
Preside el Sr. López Muñoz.  
En el banco azul, Alba y Pidal.  
El Sr. LOPEZ MUÑOZ dedica frases sentidas a hacer la necrología del senador Sr. Donoso Balmaseda.

### Ruegos y preguntas

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA, contestó a tres ruegos que en tardes anteriores le dirigió el Sr. Tormo sobre la venta del cuadro de Van-der-Goes; restauración en la Capilla de San Blas de la catedral de Toledo y limpieza de unos frescos del siglo XV descubiertos en el monasterio de Guadalupe; dice que hará todo lo posible para atender el ruego, pero que no puede traer el expediente sobre el cuadro de Van-der-Goes hasta que esté resuelto el expediente.

El Sr. TORMO se extiende en consideraciones para demostrar la necesidad de que venga a la Cámara el expediente. El Sr. ALVIRA pide unos expedientes sobre aprovechamientos forestales en la provincia de Segovia.

### Orden del día

La Cámara pasa a reunirse en secciones y reanuda la sesión se levanta a las cinco y cinco minutos.

### Congreso

Preside R. Barones. En el banco azul Canalejas, Bomanos y Villanueva.  
Los señores más animados que ayer. Las tribunas desiertas. Se aprueba el acta.

El Sr. Marqués de SANTA CRUZ adhírese a lo manifestado en sesiones anteriores por Martín Sánchez respecto a los aprovechamientos forestales.

El Sr. ALBORNOZ, formula varios ruegos relacionados con las minas de Puertollano.

Denuncia abusos ocurridos en el Ayuntamiento de Dania en materia de administración principal.

El Sr. BARROSO le contesta que ha dado órdenes para que se corrija lo denunciado.

El Sr. VILLANUEVA también contesta refiriendo que ha denunciado Albornoz relativos a Puertollano.

El Sr. IGLESIAS (D. Pablo) insiste en que en la mina «La Conquista» de Córdoba no se paga a los obreros normalmente. Pide que los tribunales resuelvan enseguida el proceso instruido contra tres obreros de las minas de Puertollano, pues son inocentes como

supone es. Quejase de que hayan sido encausados 30 obreros mineros de Aller.

El Sr. BARROSO.—Ofrece enterarse y corregir abusos.

Defiende la conducta y gestión del gobernador de Ciudad Real. Manifiesta que ya está solucionada la huelga de Aller y que la mayor parte de los obreros que estaban detenidos han sido libertados.

El Sr. RIVAS MATEOS.—Pide que se prohíba la pesca con dinamita en las Rías bajas gallegas.

El Sr. SORIANO.—Pide a Barroso que telegrafe inmediatamente al Gobernador de Lugo para que impida a todo trance que se salga de Monforte el célebre cuadro.

El Sr. BARROSO esta misma tarde telegrafiará.

El Sr. SEOANE adhírese al ruego de Soriano y manifiesta que ese cuadro no debe ni puede salir de España.

El Sr. BURELL pregunta al Congreso y a Canalejas si pueden venir a la Cámara los dictámenes del Consejo de Estado antes de que recaiga resolución ministerial.

El Sr. CANALEJAS dice que consultará con el ministro de Instrucción pública y que mañana se discutirá todo lo relativo a lo del cuadro de Monforte a que se refiere el Sr. Burell pidiendo que pueda examinar el Parlamento el dictamen del Consejo de Estado referente a éste asunto.

El Sr. IGUAL pide que se traiga el cuadro al Museo Nacional.

El Sr. SORIANO.—Pide que el cuadro vaya al Museo provincial.

### Orden del día

Los presupuestos  
Apenas el secretario pregunta si se aprueban los artículos restantes de la Sección 4.ª los republicanos piden votación nominal.

Apruébanse seis artículos con seis votaciones nominales y queda aprobada la sección de clases pasivas.

El Sr. PEDREGAL apoya su voto particular a las obligaciones de la presidencia del Consejo de ministros.

Contéstale el Sr. BARBER de la comisión. El artículo nominal por 82 votos contra 12 deséchase el voto particular de Pedregal.

Suscítase un debate entre los señores Calderón, Gasset y ministro de Fomento sobre atenciones de las carreteras de Tarragona.

Hacen uso de la palabra otros señores diputados, rectifican todos y se levanta la sesión.

ción de Su Santidad, resultando un acto solemne, el cual termina con la reserva del Santísimo Sacramento del Altar.

EL CORRESPONSAL

12 Junio 1912.

### En Palacio

EL CORRESPONSAL

12 Junio 1912.

Habló breves momentos de los debates del Congreso, y de algunos proyectos del Gobierno.  
Quitó toda importancia al Consejo, desafiando la expectación que había despertado.  
No ocurre nada de particular, terminando diciendo.  
Lo que más preocupa es la obstrucción de los republicanos, que no dejan pasar sin enmiendas ningún artículo del proyecto de presupuestos.  
Los ministros pusieron a la firma del rey después del Consejo el despacho ordinario, totalmente sin interés.

### EN LAS CARMELITAS

Como ya teníamos anunciado, ayer mañana tuvo lugar la solemne función que dicha Comunidad consagra al Sacramento del Amor. Ocurrió la Misa el Sr. D. Manuel Grau, Rector del Seminario Conciliar y ocupó la Sagrada Cátedra el M. I. Sr. D. Maximino Azpiqueta, que ensalzó elocuentemente el gran Sacramento eucarístico cantando un hermoso himno al Amor de los Amores.

Por la tarde se verificó la solemne visita de *Altares* en la que ofició el M. I. Sr. Provisor y Vicario general Dr. D. Javier Irastorza, asistiendo numerosos sacerdotes y un gran concurso de fieles resultando un acto hermosísimo y conmovedor en extremo.

La iglesia adornada con las mayores galas e iluminada con profusión de luces ofrecía un hermosísimo y conmovedor aspecto, digno de la solemnidad que se celebraba. Un aplauso merecido a la Comunidad de los RR. Carmelitas y personas que en el ornato del templo han intervenido.

### POR TELEFONO

### EL TIEMPO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 13-3-40

Una nevada

SORIA.—Durante la pasada noche ha caído sobre ésta una copiosísima nevada.

El frío es muy intenso.  
Se teme que se hielen todos los frutos y algunas cosechas.

### Temporal

SAN SEBASTIAN.—Reina en estas aguas furioso temporal.

Por esta causa, varios barcos pesqueros han suspendido su salida.

Algunas otras embarcaciones han entrado en el puerto de arribada forzosa.

### SUSCRIPCION PARA LA BANDERA DEL ACORAZADO "ESPAÑA"

### MANZANARES

Delegada en este pueblo D.ª Dolores García Noblejas, de Jarava.

### Donativos de una peseta

Doña Dolores García Noblejas, de Jarava; doña Angela García Noblejas y Guevedo, doña Angela García Noblejas y García Noblejas, doña María Luisa García Noblejas y García Noblejas, doña Dolores Rosique, viuda de Elippe; doña Josefa García Noblejas y Quevedo, doña Dolores González Elippe y Rosique, doña Matilde García Noblejas y González Elippe, doña María González Elippe, doña Antonia Ochoa y González Elippe; doña Antonia Ochoa y González Elippe, doña Antonia Muñoz, de Elippe; doña Pilar Bernal; doña María Luisa Ochoa y González Elippe, doña Josefa González Elippe y Rosique, doña Matilde Quevedo, viuda de García Noblejas; doña María Serrano y Calzado, doña Joaquina Juárez y Capilla, doña Francisca Juárez y Capilla, doña Esperanza Juárez y Capilla, doña Angela Juárez y Capilla, doña Dolores García Noblejas y Quevedo, doña Juana Quevedo, doña Dolores Lara, doña María Teresa Muñoz, doña Isabel Muñoz, doña Dolores Muñoz, doña Pilar Malpica, y Muñoz, doña Antonia Millán, de S. Cantalejo; doña Micaela Mazarro, doña Dolores Malpica, doña Ana Malpica, doña Polonia S. Maroto, doña Aurora Dorado, doña Ana Josefa Díaz, de Juan; doña María Moraleda, de Oitza; doña Angela G. Calero, de Diaz; doña Alejandra Juan, de Mansilla.

Doña María Mansilla, doña Manuela Mansilla, doña Paca Mansilla, doña Ignacia Garante de M. de la Espada, doña Margarita de la Barrera, doña Nicolasa Martínez, doña Angeles C. Vega, doña Joaquina Soriano, de Corchado; doña Dolores García Noblejas y Elippe, doña Isabel García Noblejas, viuda de Capilla; doña Dolores Capilla y García Noblejas, doña María A. Pacheco, de Mañás; doña Ana Carrasco y González Elippe, doña Isabel Díaz Pinés, de Ubeda; doña Pilar Duque, doña María López, doña Domingo Puente, doña Isabel G. Calero, doña Petra Ortas, doña Concepción Reyes, doña María G. Calero, doña Antonia Pedro, doña Filomena Reyes, doña Joaquina Vázquez, doña Teresa Lara, doña Pura Sánchez, de Mazarro; doña Ana Sánchez Abad, doña Ovidio Oriado, doña Francisca González Elippe, de Alvarez; doña Dolores S. Cantalejo; doña Josefa Mena, de García; doña Dolores González, de Peña; doña Mercedes Nuño, de Rubio; doña Dolores España y S. Cantalejo, doña Catalina Martínez, viuda de Ortiz; doña J. Ortiz y Martínez, doña Polonia Lorente, doña María García de Calvo; doña Modesta Rubio, de Pozo; doña Carmen Rubio y Pozo, doña Amparo Sánchez-Bianco, doña Asunción Rosique, viuda de Elippe; doña Josefa Díaz Pinés, de Serrano; doña Bárbara Díaz Pinés, doña Carmen Martínez, doña Matilde Martínez; doña Petra Escandón, doña Benita Chacón, doña Victoria Belloso, doña Francisca Ugena, doña Bernardina Adea.

Doña Teresa Calero y Peña, doña Catalina Calero y Peña, doña Mercedes García de García Noblejas, doña Matilde García Noblejas y García, doña Juana García, de García, doña Paqueta García Noblejas, de García; doña Jerónima López, doña Ana María Serrano, doña María Bleda, doña Francisca Sobrina, doña Mariana, de Andrés; doña Filomena Díaz, doña Paula García, doña Emilia Serrano, doña María Santone, doña Josefa González, doña María F. Pacheco, doña Jerónima Díaz Pintado, doña Ana María Mazarro y López, doña Pura Herrero, doña Francisca García, viuda de García; doña Andoña Sandoval, doña Micaela Sánchez, doña Fabiana González, doña M. Giménez y Giménez, doña Jovita Azcoárate, doña Telesfora Herrera, doña Caridad Enrique, doña Gracia Larrea, doña Leticia Arano, doña Presentación Larrainzar, doña Isabel F. Pacheco, doña Gracia F. Pacheco, doña Dolores López, de Mazarro; doña Antonia Pallas, doña Encarnación Sánchez.

(Se continuará.)

En la Imprenta de EL PUEBLO MANCHEGO se hacen trabajos tipográficos, y de encuadernación, de todas clases; desde los más sencillos a los más complicados. Preses económicas.

### La hija de Don Carlos

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 13-3-40

### La primera Comunión

En el Palacio del infante D. Carlos ha tomado la primera comunión la infantita Teresa Isabel.

El acto ha revestido gran solemnidad y brillantez.

Administró el pan eucarístico a la infantita el obispo de Sión.

La infantita vestía lindísimo traje blanco.

Asistieron a la ceremonia la familia real, altos papalinos, algunos ministros y varios diplomáticos.

El obispo de Sión pronunció un sentido discurso recordando a la malograda princesa de Asturias.

### ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar al diputado a Cortes Excmo. Sr. conde de Casa Valiente.

—Se encuentra en esta nuestro distinguido amigo D. Carlos Hervás, y su hijo el diputado provincial por Infantas.

—Ayer regresó de Almagro nuestro estimado compañero en la prensa el director de *El Labriego*, D. Tomás Martínez.

—De Piedrabuena ha regresado con su distinguida familia el secretario de la junta provincial, de Instrucción pública, D. Pablo Vidal.

—Se encuentran entre nosotros el diputado provincial D. Felipe Velasco y el abogado de Piedrabuena D. Jorge de Mateos.

—Han salido para Madrid el director de la Granja D. Fernando Moreno, y el jefe de sección del cuerpo de Correos D. Emiliano González, acompañado de su esposa.

Boda aristocrática

Esta noche se efectuó el enlace de la distinguida y bella Srta. Pilar Acedo-Rico, hija de la Excmo. Sra. Condesa viuda de la Cañada, con el joven abogado nuestro distinguido amigo D. Ramón Fontes.

La boda se celebrará en el domicilio de la Excmo. Sra. Viuda de la Cañada.

A este propósito han llegado a esta capital la Excmo. Sra. D.ª Dolores Barriero, madre del contrayente, acompañada de sus hijos e hijo político D. Rafael Aguilar; D. Carlos y don Francisco Fontes; el Excmo. Sr. Conde de Casa Valiente y otras personalidades.

### NOTICIAS

### Consejo de Fomento

Esta mañana a las once se ha reunido el Consejo Provincial de Fomento, para informar en varios expedientes de trámite, aprovechamientos de aguas, implantación de bases para la entrada de los trigos extranjeros y otros asuntos de interés.

dad. Muy satisfechos podrían darse éstos pobres reclusos por que este acto se repitiera con alguna frecuencia.

La solemnidad de la fiesta del Santísimo Corpus Christi se ha celebrado en esta ciudad como de costumbre, asistiendo las autoridades todas a la procesión que tuvo lugar a las seis y media de la tarde. También han asistido todas las cofradías con sus banderas estandartes, cetros etc., etc. Ha resultado brillantísima la procesión por el numeroso público que invadía toda la carrera. En los balcones se veían muchas engalanadas damas vertiendo una lluvia de flores al paso de la Custodia.

El día 7 comenzó en la Parroquia de esta ciudad el Triduo Eucarístico que tanto recomienda Nuestro Santo Papa Pío X para establecer la comunión diaria, terminando el domingo con la función y sermón que predicó nuestro querido Párroco D. R. Bado.

El día del Señor se inauguró la temporada de veladas musicales que nuestra laureada banda municipal acostumbra para obsequiarnos en las noches de verano con sus conciertos. Sentimos muy de veras no haber podido escuchar el repertorio que en dicha noche nos había de poner, pero a consecuencia de un fuerte chaparrón de agua en el momento de empezar el concierto, tuvo que suspender la velada y saliendo a carrera limpia toda la concurrencia para refugiarse en las casas inmediatas a la Gorieta, quedando el paseo sin un alma. Dios quiera que en la próxima velada no se repita para no vernos privados de escuchar sus acordes.

Por causas que ignoramos ha dejado de funcionar en esta ciudad la academia de 2.ª enseñanza que dirigía el licenciado D. Mariano F. Conde, lamentamos de veras tal suceso por la falta que hace en esta un centro donde se pueda cursar el bachillerato, puesto que en la localidad hay alumnos dispuestos a ello.

Parece que la desgracia nos persigue en este ramo.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a los jóvenes estudiantes D. Santiago Vallhonrat y D. Juan Ruiz, que después de sufrir los exámenes de curso vienen a pasar la temporada de vacaciones al lado de sus familias.

### POR TELEFONO

### Otro cine incendiado

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 13-4-40

Empieza en una película.—Se propaga a la feria.—Casetas destruidas.—Gran alarma.

ALGECIRAS.—Durante la noche anterior ha ocurrido un siniestro que ha alarmado grandemente a la ciudad.

En un salón de cine titulado variedades instalado en la feria se produjo un incendio por haberse prendido fuego a una película.

El voraz elemento tomó proporciones gravísimas desde un principio reduciendo a cenizas en poco tiempo el salón variedades.

Aunque se procuró por cuantos medios fue posible, no pudo evitarse que el fuego prendiera en algunas casetas de las instaladas en la feria.

Todas quedaron destruidas, corriendo la misma suerte que el cine.

Las pérdidas materiales son de muchísima importancia.

El incendio dió ocasión a sustos, carreras y desmayos, siendo muchas las señoras que hubo que asistir en las farmacias.

Hasta ahora no se sabe que hayan ocurrido desgracias personales.

### De Instrucción pública

Los inspectores de primera enseñanza que han sido aprobados en las últimas oposiciones todavía no han tomado posesión de sus cargos por que no se les han extendido las credenciales correspondientes.

Parece ser que existe para ello la dificultad de que no se han terminado todavía las zonas a que estos funcionarios han de ser destinados.

No creemos nosotros que ese estudio deba precipitarse, ni que se oblige a la sección de Estadística e Inspección del Ministerio a que realice trabajo tan delicado bajo la angustiosa presión de apremios del tiempo; pero esa misma justificada lentitud que reclama el prestigio bien sentado de la sección a que aludimos, exige que se busque una solución pronta a la situación anómala de los nuevos inspectores.

No creemos que haya inconveniente en que esos nuevos funcionarios sean destinados con carácter provisional a las capitales de las provincias correspondientes a las zonas a que hayan de ser adscritos.

Hay nuevos inspectores, hay crédito para sus haberes, hay consignación para dietas y visitas, hay consueles que están por visitar, hay inspectores provinciales que no pueden llenar las ne-

cesidades del servicio que se les encomienda, hay todo, todo, menos facilidades administrativas.

El *balduque*, el malito *balduque* siempre anda suelto y en él tropiezan y se enzarzan y se lían las voluntades más firmes y los propósitos más sanos.

La Administración no debe entorpecer las funciones del Estado, sino darles forma rápida y adecuada.

Ya que existen inspectores auxiliares lo que deben hacer es auxiliar a los inspectores de provincia, porque es absurdo que se aprueben inspectores auxiliares para que no auxilien a nadie.

Esperamos, pues, que los señores Alba y Altamira atenderán nuestro ruego y que no se dilatará por más tiempo la injusta expectación de esos nuevos funcionarios.

La situación en que se encuentran ni es beneficiosa para ellos ni para los intereses de la enseñanza, y ya que pueden extenderse sus nombramientos sin perjuicio de nadie y con provecho para la cultura popular, creemos que nuestra súplica será atendida; es más; si no se ha hecho así será por inadvertencia, pero no por falta de buenos deseos.

### EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

### XXIII CONGRESO EUCARÍSTICO INTERNACIONAL

El entusiasmo por el Congreso en Austria Hungría.

Bajo la dirección de sus respectivos obispos, sehan constituido Comités diocesanos en las diferentes diócesis de Austria; con el fin de facilitar la labor de propaganda del Congreso y mantener vivo el entusiasmo general que ha despertado en toda la nación.

Juntamente con estos Comités, se han establecido otros de señoras auxiliares de los diócesanos.

La propaganda es muy activa en toda Austria. Por todas partes se despliega extraordinaria actividad en favor del mejor éxito de la próxima Asamblea eucarística internacional.

En las juntas y actos religiosos que celebran las Asociaciones católicas se explican a los fieles el ideal y la significación del Congreso, y se les invita y anima a concurrir a sus festividades.

En las capitales de distrito y poblaciones importantes se promueven especiales reuniones eucarísticas precursoras de la internacional y mundial que se prepara, y algunas de ellas han sido extraordinariamente concurridas; las celebradas en Inspruck y Graz han sido notables por el entusiasmo y calor con que habló en ellas a millares de católicos el secretario del Congreso, monseñor Müller.

No es menos el entusiasmo que reina en Hungría.

A fines de Mayo último se celebró en Budapest la Asamblea del Comité húngaro para el Congreso de Viena.

Asistieron la presidenta del mismo, archiduquesa Isabel, las archiduquesas Klotilde y Augusta y el archiduque José.

Entre las personalidades eclesiásticas que concurrieron a la Asamblea de Budapest, figuran el arzobispo Szerecsanyi, y los obispos Kol, Colbrie y Fischer.

La nobleza húngara estuvo dignamente representada por el príncipe Esterhazy y el príncipe Diify, por los condes Apponyi y Maylath, Pallavicini y princesa Plafly.

También asistieron a la Asamblea el consejero ministerial Auñor, el prelado Guswein y nutrida representación de los diferentes órdenes representados de Hungría.

Inauguró la Asamblea el príncipe Esterhazy, pronunciando un discurso entusiasta, que fué una síntesis histórica de las grandezas católicas del reino de San Esteban, interpretadas maravillosamente por el príncipe Esterhazy, que en nombre de los católicos de Hungría auguraba a la archiduquesa Isabel, presidenta de la Asamblea, continuar, con motivo del próximo Congreso de Viena, la brillante historia del catolicismo de aquel reino.

La archiduquesa Isabel pronunció un discurso encomiástico del próximo Congreso, ponderándolo como sublime manifestación de fe y como un acto de religión que ha de ser fructuoso en frutos de prosperidad para el pueblo entero.

En dicha Asamblea quedó constituido el Comité húngaro en la siguiente forma:

Primer protector, su majestad imperial el emperador Francisco José; primeros protectores superiores, arzobispo Vassary, príncipe primado, y su alcaide la archiduquesa Isabel; protectores, el arzobispo Szerecsanyi, archiduquesas Klotilde, Augusta y Elisabeth; presidentes, obispos Fischer y Colbrie, príncipe Esterhazy, princesa Plafly y murgravesa Pallavicini; consejeros, conde Maylath, príncipe Plafly y conde Zichy; miembros del Comité central, el presidente de la Liga católica, doctor Szembert, y doctor Huidy.

### POR TELEFONO

### Del interior

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 13-4-40

Las artes del libro

Ayer se discutió en la sesión de la Asamblea de las Artes del libro el medio que se había de emplear para la elección de delegados.

Después de empuñadísimo debate se acordó que cada cinco federados podrán elegir un delegado.

Se aprobaron totalmente los estatutos.

Hay se discutirán los artículos.

Gabriel Maura

Se indica a D. Gabriel Maura para ocupar la vacante que ha dejado en la Academia Española el sabio polígrafo Menéndez y Pelayo.

Los constructores de abenicos

VALENCIA.—Los patronos han dado un plazo a los obreros abaniqueros para que acepten o no la jornada de ocho horas y media.

El referido plazo alcanza hasta el lunes próximo.

Si pasada esa fecha no han resuelto nada los huelguistas serán sustituidos en los talleres por esquirols.

### Argamasilla de Calatrava

Fiesta del Corpus

A las nueve de la mañana, un repique general de campanas, nos anuncia la gran función que con majestuosa solemnidad fué celebrada por nuestro celoso señor cura D. Joaquín Roldán.

Acto seguido se celebró la procesión con gran animación y compostura, la cual fué presidida por el Ayuntamiento.

Terminó tan grandioso acto con la bendición del Santísimo Sacramento, cantándose por un coro de voces angélicas el himno oficial del Congreso Eucarístico.

Novenario de Jesús

En honor del Sagrado Corazón de Jesús, se viene celebrando, con exposi-

### POR TELEFONO

### El consejo de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)  
Madrid 13-3-30

En Palacio

El consejo presidido por D. Alfonso fué de corta duración.

Canalejas dijo que se había limitado a dar cuenta al rey de la política interior.



No cabe duda de que la

# Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MAS ECONOMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me-

canismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construido para terrenos accidentados y olivares. Tracción, un par de mulas. Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

## EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por que se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante todo lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

- Relojes de toda clase
- joyería y platería
- máquinas para retratar (desde 50 Ptas.)
- cinematógrafos (desde 75 )
- máquinas para coser (desde 75 )
- máquinas para escribir (desde 100 )
- bicicletas (desde 75 )
- motocicletas (desde 300 )
- automóviles (desde 3.000 )
- armas de toda clase
- gemelos y lentes de última moda
- muebles de toda clase
- confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora. Precio de coste: Ptas. 22,50 Más 10 por 100: 2,50 Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

**ARNOLD FEUER**  
Berlin-Charlottenburg,  
Gervinustr. 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insustentadas francamente.

Se admiten representantes serios



### Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayuvar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídanse en farmacias, droguerías y ultramarinos. Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, lo importante es susivos, Señores Tauler y Compañía, Valverde, 16: Madrid.—Representa te en Ciudad Real: Clemente Poyo.

## Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

## Antigua Fundición de Campanas

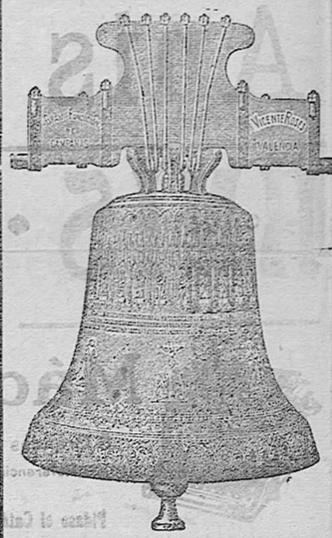
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alea de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

## Gran Fábrica de Hielo

MOVIDA A VAPOR

DE

MIGUEL APARICIO

ARGAMASILLA DE CALATRAVA (Ciudad Real)

## La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio ó en Madrid, Montera, 14. 2.º

## VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA

Constructores de Maquinarias

Casa especializada en toda España

en trabajos de Molinería



Fábricas automáticas por cilindros. Molinos turcos. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cerrado de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Parta» y «La Dardona», picos, clavos y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, etcétera. Instalaciones completas de panificación, amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos los sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

D. Mariano Matas Fernández, Ciruela, 34, Ciudad Real

## TALLERES Y FUNDICION CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

## Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

**RICARDO RODRIGUEZ**  
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transport Maritimes á Vapour

Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino á

SANTOS (Brasil) Y BUENOS AIRES

(AMERICA DEL SUR)

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia,

## PLATA

Saldrá de Almería el 12 de Junio de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 17 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de Tercera clase comida á la española.

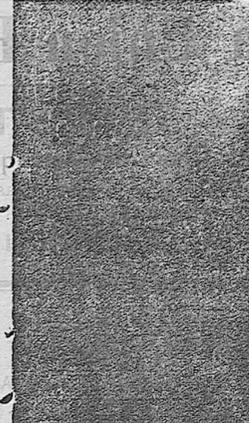
Precio del pasaje de tercera, 25 duros

AVISO IMPORTANTE—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarlo con tiempo.

Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez. (S. en C) Residencia del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA



Son preferidos por el público los

Chocolates y Dulces

MATIAS LOPIZ

Madrid-Escorial

De venta en todas partes

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331,10.

GARANTIAS INCENDIOS.—VIDA

Capital social: Ptas. 12.000.000 Primas y reservas: 52.599.937,30

43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

## MUEBLES

Para bien construidos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

**Tomás March**

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESSOR DE LA Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramon Goberna, Calatrava, 6.

## Imágenes y altares

Para adquirirlos se recomienda los acreditados talleres de escultura de

**JOSÉ ROMERO**

Calle de Añovera, 29, Valencia (España).—Pídanse el catálogo

## Chocolates y Cafés superiores

**BARRENENGOA**

Calatrava, 7 CIUDAD REAL

## Ornamentos de Iglesia

**GARCIA MUSTIELES**

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

## Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

DE VIRGINIA ORIOLA

ALBIZIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas

Especialidad en ceros esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMETENTA

## VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Servicio extraordinario, rapidísimo y directo el 22 de JUNIO por el puerto de ALMERIA, para el transporte de pasajeros con destino á BUENOS AIRES (América del Sur), con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

## "SALTA"

Saldrá de ALMERIA el 22 de JUNIO de 1912 y admitirá pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Económica y en Tercera clase, haciendo escala en Dakar (Costa de Africa), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de quince días.

Las Cámaras de Primera y segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

Precio del pasaje de tercera, 25 duros

El nuevo y magnífico vapor SALTA por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje hay pocos paquetes que le igualen y ninguno que le supere. Es de 11.500 toneladas y desarrolla un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con bastante anticipación.